CERTIFICADO DE NECESIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAYA (BOYACÁ)

En cumplimiento del artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

1. **OBJETO CONTRACTUAL: OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.**

CERTIFICA QUE:

Es imposible atender dicha actividad con personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones:

X	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.
Justificación: Que dentro de la planta de persona no se cuenta con el personal suficiente para cumplir el objeto del contrato, así mismo no se tiene el conocimiento específico que pueda cumplir con las obligaciones señaladas en el	

objeto contractual.	
	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.
Justificación:	
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.
Justificación:	

Se expide la certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA
Secretaria De Gobierno

Elaboró:	***Revisó:***	***Aprobó:***
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE AQUISICIONES

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAYA (BOYACA)

CERTIFICA

1. Que el objeto contractual denominado: **OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.**
se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2026.

Dado, en la Secretaria de Gobierno en el mes de enero de 2026.

DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA
Secretaria De Gobierno

Elaboró:	*Revisó:*	*Aprobó:*
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAYA (BOYACÁ)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los documentos y la hoja de vida y la propuesta presentada por NIDIER ALEXIS GARCIA GARCES, identificado con cedula de ciudadanía número 1.002.734.959 de Aguazul - Casanare, para el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.** se pudo constatar que el oferente tiene la idoneidad y capacidad para realizar dicho contrato.

ORDEN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)	NO APLICA
1	Propuesta	SI	
2	Hoja de Vida de la Función Pública Impresa de la plataforma SIGEP (Actualizada)	SI	
3	Constancia de actualización SIGEP expedida por el responsable de la plataforma (Admón.)	SI	
4	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la persona jurídica	SI	

Elaboró:	*Revisó:*	*Aprobó:*
Lady Paola Garavito Mariño	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

5	Fotocopia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	NO	
6	Certificaciones de experiencia laboral y/o profesional	SI	
7	Tarjeta profesional (Cuando se requiera)	SI	
8	COPNIA (Cuando se requiera)	SI	
9	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional o matricula	SI	
10	Certificación Antecedentes Procuraduría	SI	
11	Certificación Antecedentes Contraloría	SI	
12	Certificación Antecedentes Policía	SI	
13	Certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI	.
14	Certificado de Delitos Sexuales	SI	
15	Certificado deudores alimentarios morosos REDAM	SI	
16	Certificación de afiliación en seguridad social en salud o planilla de pago del mes inmediatamente anterior a la contratación en el caso de persona natural; en caso de persona jurídica mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal durante un lapso no	SI	

Elaboró:	***Revisó:***	***Aprobó:***
Lady Paola Garavito Mariño	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, o a partir de su constitución en el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida (Ley 789 de diciembre 27 de 2002).		
17	Declaración juramentada de bienes impresa de la plataforma SIGEP	SI	
18	RUT persona natural o jurídica	SI	
19	Certificado médico pre ocupacional	SI	
20	Certificación Bancaria	SI	
21	Paz y Salvo Municipal	SI	

Esta certificación se expide en el mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

En constancia se forma por quienes han intervenido,

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
Secretaria De Planeación y Desarrollo

Elaboró:	***Revisó:***	***Aprobó:***
Lady Paola Garavito Mariño	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal